



DECLARACIÓN N° 280/2022

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

-----DE INTERÉS DEPARTAMENTAL, Chilecito
"Hermana de Ciudades por la Cuestión Malvinas".-

El Departamento Ejecutivo Municipal, adhiere en todos sus términos la Resolución N° 68/2020, de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, haciéndose eco de la misma, con el afán de Malvinizar nuestro Departamento, con las acciones que se requieran para tal fin.-

Envíese copia de la presente Resolución al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, para su registro.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintiocho días del mes de Abril del Año Dos Mil Veintidós: **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "Ciudadanos": Álamo, Victoria Elena; Dallaglio, Marcos Eneas; Flores Millicay, Luís Ángel y Moreno, César Eduardo.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)


CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA


Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA


MUNICIPALIDAD DE DPTO.
CHILECITO
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.

ENTRÓ	SALIÓ
06 MAYO 2022	

